

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Sistema Integrado de Gestión	Código	PSG-PL-1
		Versión	3
		Implementación	26/08/2020
		Clasificación de la Información	Pública

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. está comprometida con el cumplimiento de los estándares de la calidad y la administración basada riesgos operacionales en los servicios prestados bajo el alcance y lineamientos de la acreditación otorgada por ONAC.

De igual manera está comprometida a:

- Mantener la permanente satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes y demás partes interesadas.
- Asegurar el talento humano, su compromiso, su conocimiento y promover la cultura organizacional.
- Cumplir las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas.
- Desarrollar una gestión de mejoramiento continuo en los procesos de la compañía.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- Promover la mejora continua en todos los procesos de la compañía.
- Asegurar la identificación y valoración de los riesgos asociados a los procesos y su tratamiento
- Fomentar el desarrollo de los colaboradores asegurando la gestión de la competencia
- Garantizar eficazmente la satisfacción del cliente y demás partes interesadas
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos.

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

- Esta política se debe revisar a intervalos planificados de un año, o si ocurren cambios significativos, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continúa.

Director General
Gestión de Seguridad Electrónica S.A.